



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001828-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos incluidos en el Plan Plurianual de Convergencia en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/001828, relativa a proyectos incluidos en el Plan Plurianual de Convergencia en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0801828, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior en 2010 correspondientes a la provincia de Salamanca.

Recabada información de la Consejería de la Presidencia, Fomento y Medio Ambiente y Agricultura y Ganadería, en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, en la Pregunta arriba referenciada, tengo el honor de comunicar la información requerida en ANEXO que se relaciona:

ANEXO I: Consejería de la Presidencia.

ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

ANEXO II: Consejería de Agricultura y Ganadería.

Valladolid, 9 de abril de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



ANEXO I CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

La Consejería de la Presidencia ha incluido, en el ejercicio 2010, en el Plan de Convergencia Interior correspondiente a la Provincia de Salamanca, la concesión de una subvención a la Mancomunidad de Alto Águeda, para apoyo a la recogida de residuos sólidos urbanos, por importe de 100.000 euros, siendo financiado este proyecto al 100 %, a través del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local.

De acuerdo con la información derivada de la documentación presentada por la Mancomunidad de Alto Águeda, se ha realizado la adjudicación del contrato para la realización de la inversión objeto de subvención el día 6 de mayo de 2011. La Consejería de la Presidencia no tiene constancia de la identidad de la empresa adjudicataria puesto que la normativa de las ayudas reguladoras del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local no exige a la entidad local concesionaria la comunicación del nombre de la empresa adjudicataria, tan solo se deben aportar la fecha de adjudicación y la modalidad de ejecución del proyecto, ya sea por contratación o por ejecución directa de la administración.

El proyecto se encuentra en la fase de ejecución de la obra y, de acuerdo con la normativa prevista en este tipo de ayudas, su plazo de ejecución finaliza el 31 de diciembre de 2012.

ANEXO II CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

El proyecto Mejora de plataforma y firme de la carretera SA-201, tramo El Cabaco-La Alberca ha sido adjudicado a la UTE Castillo y Cía-Hormigones Asfálticos Andaluces, S. A., por importe de 3.499.600 € y está prevista su finalización en 2014. Los proyectos Conducción y depósito de Fresno de la Alhóndiga, Abastecimiento comarcal de Martinamor y Abastecimiento mancomunado en Yeltes están finalizados.

ANEXO III CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Se han iniciado los trámites presupuestarios y administrativos necesarios para desarrollar el proyecto "Rehabilitación del Cuartel de San Felices de Gallegos para Centro de estudios del Olivar" en Salamanca.